



Instituto Nacional
de Evaluación
Educativa

Dirección de Asesoría Jurídica

MEMORANDO No.001-INEVAL-AJ-2013

DE: **Patricia Galarza**
Directora de Asesoría Jurídica

PARA: **Tathiana Gutiérrez**
Directora de Planificación

FECHA: Quito, 07 de Enero de 2013

ASUNTO: Parámetros Aplicables a la Información de Regulación y Control

En cumplimiento a los Criterios Estandarizados de Publicación del artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, particularmente en relación al Parámetro Aplicable a la Información de Regulación y Control, literal J: Listado de personas y empresas que han incumplido contratos, me permito informar a usted que hasta la presente fecha no se ha presentado el caso de incumplimiento de contrato por parte de Empresa o Contratista del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Atentamente,

Patricia Galarza Suárez
Directora de Asesoría Jurídica
Instituto Nacional de Evaluación Educativa